No. GS-2025-013388 -ECSAN - GRINV- 2.25

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C 28 de noviembre de 2025

Señora coronel
SANDRA BIBIANA LOPEZ DUQUE
Directora Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander"
Calle 45ª sur N° 50 A – 91
Bogotá D.C.

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. 69-7-10034-25

TIPO DE INFORME: PERIÓDICO X O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**26/10/2025**	**Hasta**	**28/11/2025**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2025-004628-ECSAN del 30/04/2025, la señora Capitán KELLYS ALEJANDRA OSORIO CASTRO, obrando en calidad de jefe del Grupo de Contratos de la Escuela, notificó como supervisor del contrato del asunto a la señorita Teniente VALENTINA GIRALDO ESCOBAR jefe grupo de investigación encargada.
- Mediante Comunicación oficial No. GS-2025-005206-ECSAN, del 13/05/2025, solicitud notificación supervisión contrato 69-7-10034-25 del 23 de abril de 2025, se solicitó ala ordenadora del gasto la entrega de la supervisión, al señor Capitán HANS FLOREZ TORRES.
- Mediante Comunicación oficial No. GS-2025-006085-ECSAN de fecha 02/06/2025, se solicita encargo como Jefe grupo de Investigación, innovación y tecnología Encargado al señor Intendente jefe ALEXANDER PULIDO QUIROGA del 03 de junio al 10 de junio de 2025.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** MENSUAL

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 8**

1. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 23/04/2025 a 05/05/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-004925-ECSAN de fecha 05 de mayo de 2025.
2. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 06/05/20205 a 08/06/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-006325-ECSANde fecha 08 de junio de 2025.
3. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 09/06/20205 a 03/07/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-007508-ECSAN de fecha 03 de julio de 2025.
4. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 04/07/20205 a 08/08/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-008875-ECSAN de fecha 08 de agosto de 2025.
5. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 24/07/20205 a 24/08/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-009425-ECSAN de fecha 24 de agosto de 2025.
6. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 25/08/20205 a 24/09/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-010918-ECSAN de fecha 24 de septiembre de 2025
7. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 25/08/20205 a 24/09/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-011989-ECSAN de fecha 24 de septiembre de 2025
8. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 25/09/20205 a 25/10/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-012169-ECSAN de fecha 25 de octubre de 2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Contrato No. / Orden de compra No.	69-7-10034-25 del 23 de abril de 2025
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	Prestación de servicios para productos de investigación para mantener la categorización del grupo ante el ministerio de Ciencia Tecnología e innovación e inscripción a encuentros y eventos de investigación.
Contratista	COMPETITIVIDAD S.A.S.
Representante legal	Carlos Yesid Briñez Torres
Valor inicial del contrato u orden de compra	$ 89.990.000 COP
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	N/A
Plazo de ejecución inicial	El plazo de ejecución para el presente proceso será a partir de la aprobación de la garantía única y perfeccionamiento del contrato y máximo hasta el 30 de noviembre de 2025 o hasta el agotamiento de los recursos.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	23/04/2025

Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/11/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	**N / A**
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	**N / A**
Adiciones	**N / A**
Modificatorios	**N / A**
Prorrogas	**N / A**
Otros	**N / A**

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

1.1 Acciones adelantadas:

Durante el mes de noviembre se llevó a cabo la supervisión del contrato de Prestación de Servicios para Productos de Investigación con el objetivo de mantener la categorización del grupo ante el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como la inscripción a encuentros y eventos de investigación.

ÍTEM 1 – Análisis cuantitativo y cualitativo de datos – aplicación de técnicas estadísticas y análisis cualitativos para obtener conclusiones fundamentadas – Análisis estadístico de datos cualitativos y cuantitativos, con resultados para la investigación institucional "Perspectivas de la Inteligencia Artificial en la Educación Policial"

ÍTEM 2 – Reducción de tesis a artículos, estructuración del artículo en inglés "Predicting Academic Performance Using Machine Learning Based on Student Habits at the General Francisco De Paula Santander Police Cadet School" y sometimiento a la revista científica Journal of Education Data Mining.

ÍTEM 2 - Reducción de tesis a artículos, estructuración del artículo "Aprendizaje experiencial producto de la simulación en la educación policial: modelos innovadores de enseñanza" y sometimiento a la revista científica "Ciencia Latina"

ÍTEM 2 - Reducción de tesis a artículos, estructuración del artículo "Transformación digital de la educación policial: oportunidades y desafíos" y sometimiento a la revista científica *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*

ITEM 3 – Acompañamiento en la construcción de calidad, genuinidad y originalidad de libro resultados de investigación – estructuración del módulo académico "Liderazgo para la gestión del servicio de policía" que incluye el desarrollo teórico – conceptual, la modelación pedagógica y didáctica y el componente evaluativo, para el Curso Internacional "Liderazgo operativo para el mejoramiento del servicio de policía"

ITEM 3 – Acompañamiento en la construcción de calidad, genuinidad y originalidad de resultados de investigación – estructuración del módulo académico "Liderazgo en procesos de mediación y resolución de conflictos" que incluye el desarrollo teórico – conceptual, la modelación pedagógica y didáctica y el componente evaluativo, para el Curso Internacional "Liderazgo operativo para el mejoramiento del servicio de policía"

ITEM 3 – Acompañamiento en la construcción de calidad, genuinidad y originalidad de resultados de investigación – estructuración del módulo académico "Liderazgo y Gestión humana" que incluye el desarrollo teórico – conceptual, la modelación pedagógica y didáctica y el componente evaluativo, para el Curso Internacional "Liderazgo operativo para el mejoramiento del servicio de policía"

ITEM 4 – Desarrollo de eventos científicos y académicos – Desarrollo del Primer Coloquio de Investigación e innovación ECSAN – 2025 "Transformar e Innovar para Mejorar el Servicio de Policía" – Participación de docentes y estudiantes – Compañía Simón Bolívar – Curso 122

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA

ITEM	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	SOPORTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente no deberá presentar sanciones vigentes en el registro único de infractores (RUIA) por el concepto que se va a contratar, la cual se encuentra disponible en la página web de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales ANLA www.anla.gov.co, (link: "trámites y servicios", luego clic en "RUIA" y escoger la opción "RUIA VITAL").	Concepto RUIA	X	
2	El oferente o futuro contratista se hará responsable de cualquier impacto ambiental como consecuencia de los procedimientos propios del contrato y que vaya en contravía con la política y objetivos ambientales de la Policía Nacional.	Comunicado oficial de responsabilidad.	X	
3	El oferente o futuro contratista debe dar cumplimiento a la normatividad ambiental legal aplicable o de obligatorio cumplimiento del presente contrato.	Comunicado oficial de responsabilidad.	X	
4	El oferente o futuro contratista se hará responsable de cualquier infracción ambiental por emisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiere sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el servicio, será asumida como su responsabilidad.	Comunicado oficial de responsabilidad	X	
5	Garantizar que el material se entregue de forma digital, medio reutilizables, y los escritos deben estar ajustados a Directiva presidencial 04 del 2012 "Política de Cero Papel".	Oficio de compromiso	X	

CONDICIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONDICIONES MÍNIMAS HABILITANTES			
ITEM	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE

1	-Certificar documentalmente que durante la ejecución contractual cumplirá las responsabilidades establecidas en el artículo número 2.2.4.6.10, del Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 del 2019. - Desarrollar las actividades necesarias para dar cumplimiento de las obligaciones del SGSST, que las normas legales vigentes y/o la Policía Nacional haya considerado en el contrato y acorde a la exposición del contratista o subcontratistas a los riesgos encontrados, en el centro de trabajo donde desarrolla la actividad. - Participar en todas las actividades del plan de emergencias que se programen por el contratante para el área donde desarrollara las tareas. -Notificar a la mayor brevedad, al supervisor del contrato y responsable Del SG-SST de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander" la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo o el diagnóstico de enfermedades laborales, así como las condiciones de peligro que detecte durante la ejecución de la actividad contratada - Deberá evidenciar objetivamente que cumple en su totalidad con los requisitos legales establecidos en el artículo 2.2.4.6.28 del Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 del 2019, en relación con sus dependientes y contratistas durante toda la ejecución contractual. - Suministrar a los trabajadores los elementos de protección personal que se requieran y reponerlos oportunamente, conforme al desgaste y condiciones de uso de los mismos. - Participar activamente en las auditorías internas y externas al SG-SST	X	
1	Certificado de afiliación vigente a salud y pensiones, según la normatividad vigente sobre seguridad social en salud y pensiones de todos los trabajadores que se encuentren realizando labores dentro de la escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander".	X	
2	Presentar un informe de la ejecución del SGSST junto con las estadísticas de indicadores de acuerdo a la Resolución 1401 de 2007, "por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo".	X	
3	Registros fotográficos de charlas de seguridad y pausas activas, seguimiento a accidentes de trabajo y enfermedad laboral (ATEL), soportes escaneados de permisos de trabajo, inspecciones, análisis de trabajo seguro, documentos y soportes de todo lo relacionado anteriormente para la buena gestión del SG-SST, cuando aplique.	X	
4	Permitir y participar activamente de los controles operacionales realizados por la Escuela.	X	

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Desarrollo de la Investigación Institucional para el año 2025: • Procesos de Acopio y Sistematización de la Información en Campo. • Prueba Piloto de Aplicación de los Instrumentos/Modelo Generado en la Investigación. • Apoyo en el Procesamiento, Análisis e Interpretación de Datos Cualitativos y Cuantitativos de las Investigaciones 2025. • Análisis Cualitativo y Cuantitativo de Datos - Aplicación de técnicas estadísticas y análisis cualitativos para obtener conclusiones fundamentadas. • Interpretación y Entrega de Informe de Resultados.	x	Se encuentra en el desarrollo de los instrumentos
Sometimiento de Artículos Científicos en Revistas de Indexación como Productos de Investigación: • Sometimiento de Artículos Científicos - Cumplimiento de plazos y requisitos editoriales de cada revista.	X	Se encuentra en el desarrollo de los instrumentos

• Estímulos al Personal Docente - Evaluación y reconocimiento del aporte individual al cuerpo científico. • Traducción de Artículo Científico - Manejo de documentos extensos con aproximadamente 10,000 palabras. • Revisión minuciosa del estilo lingüístico, gramática y coherencia del artículo en inglés. • Acompañamiento en la Construcción de Calidad, Genuinidad y Originalidad de Investigación Científica. • Reducción de Tesis a Artículos - Adaptación efectiva de la investigación completa a un formato de artículo científico.		
Revisión de Libro Resultado de Investigación: • Acompañamiento en la Construcción de Calidad, Genuinidad y Originalidad del Libro Resultado de Investigación: • Atención a Comentarios y Observaciones - Respuesta proactiva a comentarios y observaciones realizadas durante el proceso de revisión. • Evaluación detallada del estilo literario, estructura y coherencia del libro. • Traducción de Idioma - Traducción experta del libro a otro idioma, si es necesario, manteniendo la fidelidad al contenido original.	X	Se encuentra en el desarrollo de los instrumentos
Inscripción y desarrollo de eventos científicos y académicos que permita la participación de estudiantes, docentes y oficiales de la escuela que permita visibilizar los resultados de la labor científica de los resultados de investigación y permita la obtención de productos para el mantenimiento de la categorización del grupo.	x	Documento se encuentra en proceso de planificación

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

N/A

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (219) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando doscientos nueve (02) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará en moneda legal colombiana, en dos desembolsos, de acuerdo con las entregas realizadas y facturación realizada por el contratista, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por el Área Administrativa y Financiera de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", de acuerdo al derecho a turno y la programación anual de caja PAC.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 89.990.000,00	100%
Valor total de las entregas	$ 89.990.000,00	100%
Valor total facturado	$ 89.990.000,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	$ 49.990.000,00	55.55%

Valor pagado	$ 40.000.000,00	44.45%
Valor pendiente de entrega	$0	55.56%

b. **Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado** (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. De acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. Factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. Orden de pago
01	$ 40.000.000,00	25-09-2025	$ 40.000.000,00	9441	$ 40.000.000,00	$ 4.946.554,00	428568625
02	$ 49.990.000,00	28-11-2025	$ 49.990.000,00	11672	pendiente	pendiente	pendiente

Entrada de Bienes
N/A

5. RECOMENDACIONES

El contrato se ha desarrollado a cabalidad sin ningún inconveniente. No se generan recomendaciones.

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Grado y Nombres: Capitán Hans Flórez Torres
Cargo: jefe Grupo de Investigación ECSAN
Supervisor Contrato 69-7-10034-25 del 23 de abril de 2025
Correo electrónico: hans.florez1227@correo.policia.gov.co

Ciudad y fecha:	BOGOTÁ D.C; 28 de noviembre de 2025
Unidad:	Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander"
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	ECSAN No. 69-7-10034-25 del 23 de abril de 2025
Constancia de recibido No.	002
Contratista:	COMPETITIVIDAD S.A.S.
NIT del contratista:	900.653.830-3
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	Prestación de servicios para productos de investigación para mantener la categorización del grupo ante el ministerio de Ciencia Tecnología e innovación e inscripción a encuentros y eventos de investigación.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 89.990.000 COP
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución para el presente proceso será a partir de la aprobación de la garantía única y perfeccionamiento del contrato y máximo hasta el 30 de noviembre de 2025 o hasta el agotamiento de los recursos.
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NO APLICA
Lugar de ejecución y/o entrega	Escuela de Cadetes de policía "General Francisco de Paula Santander", Grupo de Investigación
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	NO
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	CT. HANS FLÓREZ TORRES JEFE GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Fecha de entrega certificada:	Desde 26/10/2025 Hasta 28/11/2025						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	ECSAN GRUIN	10	Prestación de servicios para productos de investigación para mantener la categorización del grupo ante el ministerio de Ciencia Tecnología e innovación e inscripción a encuentros y eventos de investigación.	$ 49.990.000,00	$ 49.990.000,00		$ 49.990.000,00
Acta de recepción de bienes	NO APLICA						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
11672	27/11/2025	$ 49.990.000,00		$ 49.990.000.,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$ 49.990.000.,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: La calidad del servicio fue óptimo y que el Grupo de Investigación recibió a satisfacción el servicio prestado mediante la modalidad de Contratación de Mínima cuantía por parte del contratista COMPETITIVIDAD SAS, Nit. 900.653.830-3, en cumplimiento del contrato ECSAN No. 69-7-10034-25 del 23 de abril de 2025, cuyo objeto es la "Prestación de servicios para productos de investigación para mantener la categorización del grupo ante el ministerio de Ciencia Tecnología e innovación e inscripción a encuentros y eventos de investigación", así:

ÍTEM 1 – Análisis cuantitativo y cualitativo de datos – aplicación de técnicas estadísticas y análisis cualitativos para obtener conclusiones fundamentadas – Análisis estadístico de datos cualitativos y cuantitativos, con resultados para la investigación institucional "Perspectivas de la Inteligencia Artificial en la Educación Policial"

ÍTEM 2 – Reducción de tesis a artículos, estructuración del artículo en inglés "Predicting Academic Performance Using Machine Learning Based on Student Habits at the General Francisco De Paula Santander Police Cadet School" y sometimiento a la revista científica Journal of Education Data Mining.

ÍTEM 2 - Reducción de tesis a artículos, estructuración del artículo "Aprendizaje experiencial producto de la simulación en la educación policial: modelos innovadores de enseñanza" y sometimiento a la revista científica "Ciencia Latina"

ÍTEM 2 - Reducción de tesis a artículos, estructuración del artículo "Transformación digital de la educación policial: oportunidades y desafíos" y sometimiento a la revista científica Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad

ITEM 3 – Acompañamiento en la construcción de calidad, genuinidad y originalidad de libro resultados de investigación – estructuración del módulo académico "Liderazgo para la gestión del servicio de policía" que incluye el desarrollo teórico – conceptual, la modelación pedagógica y didáctica y el componente evaluativo, para el Curso Internacional "Liderazgo operativo para el mejoramiento del servicio de policía"

ITEM 3 – Acompañamiento en la construcción de calidad, genuinidad y originalidad de resultados de investigación – estructuración del módulo académico "Liderazgo en procesos de mediación y resolución de conflictos" que incluye el desarrollo teórico – conceptual, la modelación pedagógica y didáctica y el componente evaluativo, para el Curso Internacional "Liderazgo operativo para el mejoramiento del servicio de policía"

ITEM 3 – Acompañamiento en la construcción de calidad, genuinidad y originalidad de resultados de investigación – estructuración del módulo académico "Liderazgo y Gestión humana" que incluye el desarrollo teórico – conceptual, la modelación pedagógica y didáctica y el componente evaluativo, para el Curso Internacional "Liderazgo operativo para el mejoramiento del servicio de policía"

ITEM 4 – Desarrollo de eventos científicos y académicos – Desarrollo del Primer Coloquio de Investigación e innovación ECSAN – 2025 "Transformar e Innovar para Mejorar el Servicio de Policía" – Participación de docentes y estudiantes – Compañía Simón Bolívar – Curso 122

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Desarrollo de la Investigación Institucional para el año 2024		
• Procesos de Acopio y Sistematización de la Información en Campo. • Prueba Piloto de Aplicación de los Instrumentos/Modelo Generado en la Investigación. • Apoyo en el Procesamiento, Análisis e Interpretación de Datos Cualitativos y Cuantitativos de las Investigaciones 2024. • Análisis Cualitativo y Cuantitativo de Datos - Aplicación de técnicas estadísticas y análisis cualitativos para obtener conclusiones fundamentadas. • Interpretación y Entrega de Informe de Resultados.	X	
Sometimiento de Artículos Científicos en Revistas de Indexación como Productos de Investigación:		
• Sometimiento de Artículos Científicos - Cumplimiento de plazos y requisitos editoriales de cada revista. • Estímulos al Personal Docente - Evaluación y reconocimiento del aporte individual al cuerpo científico. • Traducción de Artículo Científico - Manejo de documentos extensos con aproximadamente 10,000 palabras. • Revisión minuciosa del estilo lingüístico, gramática y coherencia del artículo en inglés. • Acompañamiento en la Construcción de Calidad, Genuinidad y Originalidad de Investigación Científica. • Reducción de Tesis a Artículos - Adaptación efectiva de la investigación completa a un formato de artículo científico.	X	
Revisión de Libro Resultado de InvestigaciÓN		
• Acompañamiento en la Construcción de Calidad, Genuinidad y Originalidad del Libro Resultado de Investigación. • Atención a Comentarios y Observaciones - Respuesta proactiva a comentarios y observaciones realizadas durante el proceso de revisión. • Evaluación detallada del estilo literario, estructura y coherencia del libro. • Traducción de Idioma - Traducción experta del libro a otro idioma, si es necesario, manteniendo la fidelidad al contenido original.	X	

Inscripción y desarrollo de eventos científicos y académicos		
Inscripción y desarrollo de eventos científicos y académicos que permita la participación de estudiantes, docentes y oficiales de la escuela que permita visibilizar los resultados de la labor científica de los resultados de investigación y permita la obtención de productos para el mantenimiento de la categorización del grupo.	X	

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Grado y Nombres: Capitán Hans Flórez Torres
Cargo: jefe Grupo de Investigación ECSAN
Supervisor Contrato 69-7-10034-25 del 23 de abril de 2025
Correo electrónico: hans.florez1227@correo.policia.gov.co

COMPETITIVIDAD SAS
NIT 900.653.830-3
CR 7 82 62
Tel: (0313153162177)
Bogotá - Colombia
competitividadsas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. 11672

Señores	ESCUELA DE CADETES DE POLICIA GENERAL FRANSISCO DE PAULA SANTANDER		
NIT	800.127.508-8	**Teléfono**	(601) 5159900 - Ext. 30317
Dirección	Calle 45 A Sur No. 50 A -91	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	27/11/2025, 16:17
Expedición	27/11/2025, 17:24
Vencimiento	27/12/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	ítem 1. Desarrollo de la Investigación Institucional para el Año 2025	1.00	7,000,000.00	7,000,000.00
2	ítem 2. Sometimiento de Artículos Científicos en Revistas de Indexación con Productos de Investigación	1.00	20,008,403.36	20,008,403.36
3	ítem 3. Revisión Libro Resultado de la Investigación	1.00	15,000,000.00	15,000,000.00

Total items: 3

Total Bruto	42,008,403.36
IVA 19%	7,981,596.64
Total a Pagar	49,990,000.00

Valor en Letras:
Cuarenta y nueve millones novecientos noventa mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-12-27 por $ 49,990,000.00

Observaciones:
#$16-01-03-D03;69-7-10034-25;hans.florez1227@correo.policia.gov.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764093890026 aprobado en 20250602 prefijo desde el número 5601 al 20000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7020 Actividades de consultoría de gestión Tarifa 9.66
CUFE: c6ebd0e5f92ca8889a329cd36a46ce03e1bfaedd8c37779ee512133b0c2b52eee27701f246561dcac80dc5bdc104d9c9

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141147351316

(415)7707212489984(8020) 000014114735131 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 3 8 3 0	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COMPETITIVIDAD SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 7 82 62 OF 701

42. Correo electrónico competitividadsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 3 1 6 2 1 7 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50 Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 8 1 3	2 0 2 4 1 1 0 1	5 6 1 1	2 0 2 4 1 0 0 1		5 6 2 1	8 2 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 3 3 4 8 5 2 5 5 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BRIÑEZ TORRES CARLOS YESID
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 27-08-2025 12:59:42PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141147351316

(415)7707212489984(8020) 000014114735131 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 3 8 3 0	3	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		2
73. Fecha	2 0 1 3 0 9 1 1	2 0 1 9 0 5 2 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 9 1 2	2 0 1 9 0 5 2 8
77. No. Matrícula mercantil	0 2 3 6 3 8 9 3	0 2 3 6 3 8 9 3
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 1 3 0 9 1 1
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 3 0 9 1 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141147351316

(415)7707212489984(8020) 000014114735131 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 3 8 3 0	3	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 3 0 9 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 2 1 4 2 0 2 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BRIÑEZ	TORRES	CARLOS	YESID

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141147351316

(415)7707212489984(8020) 000014114735131 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 3 8 3 0	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 2 9 6 2 0 8 8	8	2 6 8 4 3 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GUTIERREZ	DUARTE	CARLOS	EDUARDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 1 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Solicitud sobre Numeración de Facturación

1302

1. Año: 2025 | 2. Concepto: 1

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 13028123949391

(415)7707212489984(8020) 001302812394939 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900653830	3				

11. Razón social: COMPETITIVIDAD SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	24. Establecimiento	25. Modalidad	Cód.	26. Prefijo	27. Desde el número	28. Hasta el número	29. Tipo de solicitud	Cód.
1	COMPETITIVIDAD SAS CR 7 82 62 OF 701	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4		5,601	20,000	AUTORIZACIÓN	1
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								

DEFINITIVO

Firma de quien suscribe el documento

DIAN
2025-06-02 / 11:51:05 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

1001. Apellidos y nombres: BRIÑEZ TORRES CARLOS YESID
1002. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación: 12142020 1004. DV: 0
1005. Cód. Represent.: Representante Legal Principal
1006. Organización: COMPETITIVIDAD SAS

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres:
985. Cargo:
989. Dependencia: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCIONE
993. Establecimiento:
992. Área:
990. Lugar Admitivo.:
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALE

997. Fecha recepción: 2025-06-02/11:51:05

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764093890026

(415)7707212489984(8020) 001876409389002 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900653830	3				

11. Razón social
COMPETITIVIDAD SAS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 32

24. Dirección
CR 7 82 62 OF 701

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-06-02 / 11:54:00 AM
Fecha Acuse de Recibo
- Firmado -

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres BRIÑEZ TORRES CARLOS YESID
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 12142020 1004. DV 0
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización COMPETITIVIDAD SAS

997. Fecha formalización 2025-06-02/11:54:00

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764093890026

(415)7707212489984(8020) 001876409389002 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900653830	3				

11. Razón social: COMPETITIVIDAD SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	COMPETITIVIDAD SAS CR 7 82 62 OF 701	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4		5,601	20,000	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.072.962.088**
GUTIERREZ DUARTE

APELLIDOS
CARLOS EDUARDO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAY-1993**

ROVIRA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA

B+ G.S. RH

M SEXO

06-MAY-2011 ANAPOIMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1501000-00311853-M-1072962088-20110705 0027340224A 1 36902044

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 25/09/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **COMPETITIVIDAD SAS** con **NIT 900.653.830-3** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 006700691493

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Competitividad SAS T.P. 268439-T

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DE COMPETITIVIDAD SAS
NIT. 900.653.830 - 3

1. El personal que labora en **COMPETITIVIDAD SAS**, mediante contrato individual de trabajo, se encuentra vinculado al Sistema de Seguridad Social.

2. **COMPETITIVIDAD SAS**, ha liquidado de acuerdo con las normas vigentes en la materia los aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA).

3. **COMPETITIVIDAD SAS**, ha efectuado el pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensión, cajas de compensación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de conformidad con las normas aplicables y vigentes.

4. **COMPETITIVIDAD SAS**, realizó los pagos correspondientes a los aportes a seguridad social de los meses de mayo a noviembre de 2025. En estos pagos, los periodos cotizados en salud corresponden a los meses del período de junio de 2025 a noviembre de 2025 y los periodos cotizados en pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales que corresponden a los meses de mayo de 2025 a octubre de 2025.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la contaduría pública, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a los puntos anteriores, se limita únicamente al cruce de los valores incluidos en los registros y auxiliares contables, en el sistema de información de la Sociedad. La anterior información la certifico de conformidad con el alcance a que se refiere el artículo 10° de la Ley 43 de 1990.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, el día cuatro (04) del mes de noviembre de 2025, por solicitud de la Administración de **COMPETITIVIDAD SAS**, con destino a **ESCUELA DE CADETES DE POLICIA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER** con **NIT 800.127.508 – 8,** con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,

Carlos Yesid Briñez Torres
Representante legal

Carlos Eduardo Gutierrez Duarte
ID Firma: 467abc...

Carlos Eduardo Gutierrez Duarte
Contador Público

Carrera 7 No 82-62, Bogotá, Colombia
Teléfono: 3153162177
competitividadsas@gmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F2 7E 4A E0 04 22 35 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS EDUARDO GUTIERREZ DUARTE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1072962088 de ANAPOIMA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 268439-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-04, 08:14:53 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 80998013

Periodo Cotización: octubre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025

PAGADO 04/11/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	COMPETITIVIDAD SAS		
Documento	NI900653830	**Dirección**	CR 7 NORTE #82 - 62 LOS ROSALES
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3153162177
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	BRIÑEZ TORRES CARLOS YESID	**Identificación**	CC 12142020
Total Afiliados	22	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1044921139	ALBERT BLANQUICET SALAMANCA	01	00																	3	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 150.000	$ 24.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 150.000	$ 6.000	0,000	$ 150.000	$ 0	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 150.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 30.000
CC 1044921139	ALBERT BLANQUICET SALAMANCA	01	00	X									X							0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 1.124.000	$ 179.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.124.000	$ 45.000	2,436	$ 1.124.000	$ 27.400	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.124.000	$ 45.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 297.300
CC 1105673818	MAIRA ALEJANDRA GOMEZ MONTEALEGRE	01	00	X									X							0	24	24	24	24	(230201) PROTECCION	$ 1.377.000	$ 220.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.377.000	$ 55.100	2,436	$ 1.377.000	$ 33.600	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.377.000	$ 55.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 364.200
CC 1105674327	CHRISTIAN ALEXIS LOZADA TRIANA	01	00																	3	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 163.000	$ 26.100	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 163.000	$ 6.600	0,000	$ 163.000	$ 0	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 163.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 32.700
CC 1105674327	CHRISTIAN ALEXIS LOZADA TRIANA	01	00	X									X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.461.000	$ 233.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.461.000	$ 58.500	2,436	$ 1.461.000	$ 35.600	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.461.000	$ 58.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 386.400
CC 1105675516	ANYI DANIELA OYOLA GRAJALES	01	00	X									X							0	14	14	14	14	(25-14) COLPENSIONES	$ 786.000	$ 125.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 786.000	$ 31.500	2,436	$ 786.000	$ 19.200	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 786.000	$ 31.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000
CC 1105677506	JOSE DANIEL GARCIA CARVAJAL	01	00	X									X							0	24	24	24	24	(230301) PORVENIR	$ 1.277.000	$ 204.400	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.277.000	$ 51.100	2,436	$ 1.277.000	$ 31.200	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.277.000	$ 51.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 337.800
CC 1105678262	DIANA ROCIO CALDERON OSUNA	01	00	X									X							0	24	24	24	24	(230301) PORVENIR	$ 1.338.000	$ 214.100	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.338.000	$ 53.600	2,436	$ 1.338.000	$ 32.600	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.338.000	$ 53.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 353.900
CC 1105687261	FABIO MARCEL ARIAS MURILLO	01	00	X									X							0	24	24	24	24	(230201) PROTECCION	$ 2.375.000	$ 380.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.375.000	$ 95.000	2,436	$ 2.375.000	$ 57.900	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 2.375.000	$ 95.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 627.900
CC 1109382976	LUZ ERLEY GRAJALES VARON	01	00	X									X							0	24	24	24	24	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.269.000	$ 203.100	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.269.000	$ 50.800	2,436	$ 1.269.000	$ 31.000	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.269.000	$ 50.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 335.700
CC 1110521416	MARIA DE LOS ANGELES BERNAL ALARCON	01	00	X									X							0	24	24	24	24	(230201) PROTECCION	$ 1.578.000	$ 252.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.578.000	$ 63.200	2,436	$ 1.578.000	$ 38.500	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.578.000	$ 63.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 417.400
CC 1110604323	YORMAN ENRIQUE MARTINEZ RIVERO	01	00	X									X							0	24	24	24	24	(230301) PORVENIR	$ 1.517.000	$ 242.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.517.000	$ 60.700	2,436	$ 1.517.000	$ 37.000	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.517.000	$ 60.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 401.200
CC 12142020	CARLOS YESID BRIÑEZ TORRES	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(MIN002) ADRES MIN002	$ 1.423.500	$ 178.000	2,436	$ 1.423.500	$ 34.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0	$ 568.800
CC 28637528	AMPARO DIAZ REYES	01	00	X																0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 153.000	$ 24.500	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 153.000	$ 6.200	2,436	$ 153.000	$ 3.800	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 153.000	$ 6.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 40.700
CC 52234582	ANA RUBIELA LOZANO OSORIO	01	00	X																0	3	3	3	3	(25-14) COLPENSIONES	$ 145.000	$ 23.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 145.000	$ 5.800	2,436	$ 145.000	$ 3.600	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 145.000	$ 5.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 38.400
CC 52695946	MARLEN VASQUEZ BONILLA	01	00	X									X							0	25	25	25	25	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.461.000	$ 233.800	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.461.000	$ 58.500	2,436	$ 1.461.000	$ 35.600	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.461.000	$ 58.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 386.400
CC 81735266	OSCAR ANDRES SOLARTE TORRES	01	00	X																0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.250.000	$ 200.000	(MIN002) ADRES MIN002	$ 1.250.000	$ 50.000	2,436	$ 1.250.000	$ 30.500	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.250.000	$ 50.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330.500
CC 88254550	ALEXIS OMAÑA	01	00	X									X							0	25	25	25	25	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.996.000	$ 319.400	(MIN002) ADRES MIN002	$ 1.996.000	$ 79.900	2,436	$ 1.996.000	$ 48.700	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.996.000	$ 79.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 527.900
CC 93126170	AGUSTIN RIVERA	01	00	X									X							0	24	24	24	24	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.360.000	$ 217.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.360.000	$ 54.400	2,436	$ 1.360.000	$ 33.200	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.360.000	$ 54.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.600

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 04/11/2025 | Empresa NI900653830 COMPETITIVIDAD SAS | Planilla Nro: 80998013 | Periodo Cotización: octubre de 2025 | Periodo Servicio: noviembre de

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	SubTipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 93128196	CARLOS ALBERTO BELTRAN ORTEGA	01	00	X									X							0	24	24	24	24	(230301) PORVENIR	$ 1.904.000	$ 304.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.904.000	$ 76.200	2,436	$ 1.904.000	$ 46.400	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.904.000	$ 76.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 503.500
CC 93131713	EDGAR ALAPE RIVERA	01	00	X									X							0	24	24	24	24	(230301) PORVENIR	$ 1.197.000	$ 191.600	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.197.000	$ 47.900	2,436	$ 1.197.000	$ 29.200	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.197.000	$ 47.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 316.600
CC 93135172	REINALDO GALEANO RIOS	01	00	X									X							0	24	24	24	24	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.269.000	$ 203.100	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.269.000	$ 50.800	2,436	$ 1.269.000	$ 31.000	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.269.000	$ 50.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 335.700
CC 93137433	JOSE WILLIAM RAMIREZ ORTIZ	01	00																	3	3	3	3	3	(25-14) COLPENSIONES	$ 153.000	$ 24.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 153.000	$ 6.200	0,000	$ 153.000	$ 0	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 153.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 30.700
CC 93137433	JOSE WILLIAM RAMIREZ ORTIZ	01	00	X									X							0	21	21	21	21	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.236.000	$ 197.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.236.000	$ 49.500	2,436	$ 1.236.000	$ 30.200	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.236.000	$ 49.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 327.000
PT 6209099	MARY ISABEL BARROSO VARGAS	01	00	X									X							0	24	24	24	24	(230301) PORVENIR	$ 1.377.000	$ 220.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.377.000	$ 55.100	2,436	$ 1.377.000	$ 33.600	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.377.000	$ 55.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 364.200

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 29.339.500	$ 29.339.500	$ 29.339.500	$ 29.339.500	$ 4.695.300	$ 1.295.600	$ 704.500	$ 1.155.800	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.922.500	$ 0	$ 7.922.500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

268439-T



CARLOS EDUARDO
GUTIERREZ DUARTE
C.C. 1072962088
RES. INSCRIPCION 516 DEL 06/03/2020
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

289020 **300178**

Escaneado con CamScanner

Identificación Pública S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Escaneado con CamScanner